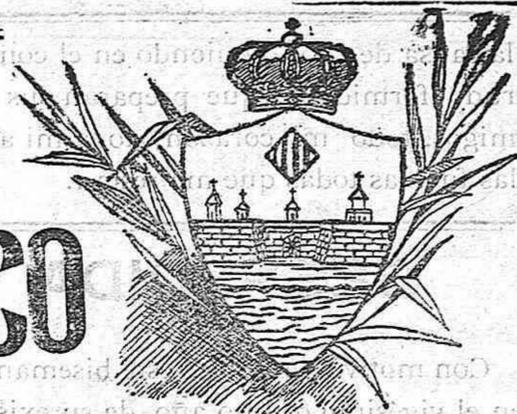


# EL VIGÍA CATÓLICO

## DE CIUADADELA

Con censura eclesiástica



Precio de suscripción: 0'50 pesetas al año. Pagos convencionales. Pago adelantado. ADMINISTRACIÓN: Sta. Clara, 28

### DE ACTUALIDAD

«¡Ciudadanos! ayudad á la obra regeneradora de la expulsión de esa canalla frailuna que está comiendo cual gusano roedor las entrañas del pueblo francés. ¡Sacudid con brio y valor el yugo seglar que hasta ahora os ha tenido bajo sus plantas! ¡A la lucha! ¡Ni uno solo quede sin defender esta interesante causa!... Los millones que anualmente van á parar al bolsillo de S. Pedro quedarán en el tesoro Público, pudiendo mediante este ingreso aminorar la exesiva suma que continuamente pagais al Estado.»

Esas y otras razones más ó menos parecidas estaban dando los anticlerico-francmasones momentos antes de la expulsión de las órdenes religiosas y la separación de la Iglesia y el Estado.

No ha mucho ellos mismos anuncian un aumento de 15 por 100 sobre la contribución que venían pagando.

Entonces grita el indignado pueblo: ¿ahora que teneis esa fabulosa cifra en las arcas del tesoro nos aumentais los gastos?

Al grito de «Abajo los impuestos» sacúdense contra ese odioso mandato millares y millares de personas aplastadas bajo el peso de la miseria y sin un pedazo de pan con que alimentar sus hijos.

He ahí por qué secundado con la crisis vitícola, tienen lugar esas monstruosas manifestaciones en varios importantes puntos del Mediodía de Francia. En Beziers son expuestos á la plaza pública los papeles concernientes á los impuestos, para quemarlos después. A Beziers siguiente, Narbona Perpiñan, Nimes (70.000 H.) donde el número de manifestantes alcanza la suma de 250.000 y por último tiene lugar el día nueve, la imponente, la grandiosa manifestación de Montpellier (70.000 H.) cuya ha pasado la cifra de 600.000 personas que claman miseria. El paso de la misma duró cinco horas y en ella se veían una infinidad de carteles con diferentes inscripciones, siendo las

que más á menudo se encontraban. *Pas d'impost y Les uns* (refiriéndose á los diputados) *15.000 fcs. et nous la peau.* Unos 15.000 fcs. y nosotros la piel.

Pero dícese los insensatos ¿donde está esa inmensa fortuna que hemos ahorrado con la expulsión de los frailes y la separación de la iglesia?

¡Que pregunta! Pues dentro el bolsillo de los sectarios que gobiernan la Francia, quienes no contentos con los 9.000 fcs. que anualmente ganaban aumentanse 6.000 más contando con los de los frailes y los que quieren imponer á la infeliz república.

B. F.

Montpellier 10 Junio 1907.

### Una espada de honor

Todos nuestros lectores recordarán con simpatía el nombre del bravo militar católico que prefirió perder su carrera y sufrir todos los vejámenes á que la francmasonería y el sectarismo francés le condenaban antes que servir de instrumento á sus odiosos planes de persecución contra la Iglesia.

En estos tiempos de debilidades el rasgo de sublime entereza del capitán Magniez arrancó á todo el mundo católico un aplauso entusiasta.

Para darle una muestra de reconocimiento y admiración por su valiente conducta numerosas personalidades católicas se reunieron días en el Círculo de San José, en Lille.

Al acto asistieron delegaciones de estudiantes católicos, que llegaron á Lille con las banderas de las provincias representadas en la Universidad.

Representaciones del Comité Central de la Juventud Católica, de la Patria Francesa, de las Sociedades Católicas, de la Liga de los católicos franceses, miembros del Comité Católico de Lille y del Comité Católico del Norte.

El canónigo Corton bendijo la espada

de honor y felicitó al capitán Magniez por haber dado tan alto ejemplo en los inventarios de Sait-Jeans-Cappel y de Berthen.

«Obrando así—dijo M. Corton—sacrificando vuestro porvenir por Cristo y por la Iglesia, habéis dado capitán, una muestra de valor cristiano que está por encima del valor que de ordinario se habla, porque para el primero no hay recompensa aquí abajo.»

El capitán Magniez abrazó conmovido la espada que por suscripción nacional se le regalaba, y de su hermosísimo discurso de gracias son estas palabras.

«Me entregais la espada que tantos católicos de Francia han querido regalarme, merced á vuestra iniciativa.

Sabéis que era opuesto á esta manifestación. Mi acción sólo fué inspirada por mi fe y por el deber. Además, mi espada militar ha quedado llena de honor.

Recibida en premio al trabajo, la presente en el Santuario de Nuestra Señora de las Victorias.—*Que no os sirva más que para el bien, el derecho, la justicia,* me dijo el sacerdote que la bendijo. ¡He guardado esta consigna!

Acepto esta espada nueva. Esta espada está desnuda. Una espada desnuda no ha sido hecha para permanecer inactiva, sino para ser madejada, activa, gallardamente.

Su forma de cruz me indica como fin la defensa de la Iglesia. Su punta aguda me invita á herir con la ruda palabra del soldado.

Destituido, he sido expulsado del Ejército francés por la tiranía masónica y el despotismo, librepensador, por haber mantenido los derechos de la libertad de conciencia, rehusando ser perjuro á los juramentos de mi bautismo y á las promesas de mi primera Comunión.

Y he aquí que de hecho me he convertido en hombre libre para combatir, sin estorbos, en el ejército de Cristo, de quien soy soldado por mi confirmación.

Yo lucharé de todas las maneras por

la causa de Dios, poniendo en el combate rudo formidable que preparan sus enemigos, todo mi corazón, toda mi alma, las fuerzas todas que me restan.

## DESPEDIDA

Con motivo de entrar este bisemanario en el vigésimo quinto año de su existencia y en ocasión de haber cambiado de imprenta, decia, su anterior director el malogrado Sr. Moll.

«Durante este largo espacio de tiempo, siendo como es tan precaria la vida de los periódicos católicos, ha experimentado no pocas vicisitudes, y han surgido dificultades no pocas que parecía habían de acabar con él. Sin embargo, con el favor de Dios ha podido hasta hoy sortear los escollos y continuar su camino. Así esperamos que continuará viviendo á pesar de la indiferencia de unos y del desprecio de otros. El apoyo que unos pocos nos han prestado, no nos faltará, según creemos, y confiados en Dios continuaremos nuestras tareas.»

Cúmplense hoy tres meses que el Sr. Moll pasó á mejor vida recibiendo, sin duda alguna, el galardón merecido por los sinsabores que le causara la *indiferencia de unos y el desprecio de otros* y por los sacrificios pecuniarios que le costara el sostenimiento de esta publicación en cuya obra no tenia otras miras que la propaganda de la buena causa á cuyo alto fin subordinó siempre toda otra mira humana y terrena.

Durante este corto espacio de tiempo hemos continuado su empresa teniendo á la vista las recomendaciones de la Santa Sede y del Episcopado que no se limitan á la pura propaganda católica si que también se estienden á que cumpla ella bien su cometido y sobremanera á que reine perfecta unión entre los periodistas católicos procurando que jamás sea la propaganda la cobertera con que se quieran afianzar empresas puramente mercantiles y particulares ya que á la dignidad de la causa tienen que posponerse los intereses individuales que por otras vías pueden facilmente ser atendidos.

Hechos recientes acompañados de circunstancias que impiden su esclarecimiento en público, apasionamientos que traducen, la simple y pacífica continuación de una obra, en competencia y deseos de destrucción, gestiones infructuosas de fusión, la conveniencia alegada por cierta colaboración de cesar en ella *pro bono pacis* tratándose de elementos

que deben ir unidos, han influido y hecho que cese desde hoy esta publicación.

Con semejante medida creemos dar una prueba de compañerismo á la digna cooperación aludida, quitamos toda ocasión para que se promuevan ciertos choques y polémicas seguros que no ha de faltar quien supla con creces nuestra falta si es que realmente falta ha de producir la desaparición del EL VIGÍA CATÓLICO y sepa cumplir más pura y desinteresadamente la misión encomendada á la prensa católica.

Solo nos resta dar las gracias á cuantos han mostrado interés por nuestra modesta publicación en especial á los que en ella han cooperado.

LA DIRECCIÓN.

## Boletín Religioso

### CULTOS

Domingo, 16.—Santos Quirico, de tres años y Anreo martires; Anreliano y Juan Francisco de Regis confesores, Santas Julita y Justina martires y Lutgarda virgen.

En la Catedral, Homilia por el Rvdo. D. Rafael Mascaró Vicario.

En San Francisco, Homilia por el Rvdo. Sr. Ecónomo.

En San Agustín continúan los piadosos ejercicios del mes de Junio consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús, en dos misas rezadas una á las 5 y cuarto y otra á las 7 y media y exposición diaria de S. D. M. de 7 y media á 8 y media de la tarde.

Lunes, 17.—Santos Manuel y compañeros martires, y el Beato Pablo de Arezo arzobispo, Santas Teresa reina y Sancha hermanas virgenes y Nuestra Señora de la Virgen del Puerto en Madrid.

Martes, 18.—Santos Marco, Marceliano, Ciriaco soldado martires, Santas Paula y Marina virgenes y martires, Isabel y Beata Osana Virgenes.

Miércoles, 19.—Santos Gervasio y Protasio hermanos y Bonifacio martires, y Santa Juliana de Falconeri virgen.

## Gacetilla

**Invitación tradicional.**—Mañana es el día que por costumbre se dan comienzo, en cierta manera, á las fiestas populares de S. Juan Bautista, pasando la comitiva reglamentaria á invitar para dichas fiestas á las autoridades, ginetes y otras personalidades, y presentando el adornado cordero.

Por la tarde bajan al paseo de S. Juan algunos ginetes con sus caballos al objeto de adiestrarlos, á manera de prueba ó ensayo.

**Vacunación.**—Nos alegramos que este vecindario haya correspondido a la invita-

ción de esta alcaldía referente á la vacunación, pues nos consta que han sido muchos los que han acudido al llamamiento.

**Oposiciones.**—Ayer tomaron puntos para la homilia los Rdos. Dres. Juan y Dalme-do, habiendolas pronunciado esta mañana, con lo que se han dado por terminados los ejercicios de oposición á la canon-gía vacante de que nos hemos ocupado otras veces.

**La peregrinación á Lourdes.**—Leemos en el *Diario de Mallorca*:

«La Junta de la peregrinación mallorquina accediendo á los deseos que le han sido manifestados, ha gestionado establecer billetes de 3.<sup>a</sup> clase económicos, pudiéndolos ofrecer por Barcelona al precio de 65 pesetas.

En estos billetes va comprendido el viaje á Lourdes en vapor y ferrocarril, ida y vuelta, y el hospedaje en Lourdes.

Atentos á dar facilidades á los peregrinos para visitar algunos monumentos durante su estancia en Barcelona, y al mismo tiempo una garantía á las familias de los mismos, la Junta organizadora, tendrá á su disposición algunos jóvenes que sirvan de guías y les dirijan en la visita á aquella ciudad, y les enseñen algo de lo más notable que encierra. Estas visitas se harán á la Catedral, al museo municipal, Sagrada Familia, Parque y algunas calles principales, según el gusto de cada uno, hasta que el tiempo lo permita, siempre que un número regular de peregrinos lo solicite antes del 22 del corriente.»

**Circular.**—En el próximo número del *Boletín Oficial* se publicará una circular del Administrador de Hacienda de esta provincia por la que recuerda á los Alcaldes y presidentes de las comisiones de evaluación el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la sección primera del capítulo 4 del reglamento de contribución de inmuebles de 30 de septiembre de 1885, y dándoles instrucciones acerca de la renovación bienal de las juntas periciales y de las referidas comisiones.

**A San Antonio.**—Elocuentes testimonios de la devoción que profesa el pueblo cristiano al gloriosísimo San Antonio de Padua, son las solemnes funciones que en honor suyo se han celebrado en las iglesias de S. Francisco y Santa Clara. Los altares del Santo de los milagros, hánse visto cubiertos á porfía de luces y de flores y rodeados constantemente de fieles, quienes á los pies de S. Antonio, han

elevado al cielo sus plegarias, en demanda de auxilio y en significación de humilde y sincero agradecimiento.

**Nombramiento.**—D. Francisco Orfila Fuster ha sido nombrado agente de vigilancia con destino á la delegación del Gobierno en Menorca.

**Tiempo.**—En la noche del Jueves, cayó sobre esta una ligera lluvia, reinando despues un tiempo fresco.

**Nueva imagen.**—Leemos en *El Bien Público*: «Se ha recibido en esta ciudad una grande y hermosa imagen del Apostol y primer Papa S. Pedro para el nuevo retablo-altar que en virtud de manda pía se está construyendo en los talleres del acreditado industrial D. Poncio Pons, el que debe ser colocado en la parroquia de Sta. María».

**Números premiados.**—Con motivo de los cultos del Més de María celebrados en la iglesia del Rosario, han salido premiados los números siguientes:—400—226—199.

## Mallorca

**Palma.**—Los músicos que componen la Banda *La Aldeana* de Son Serra, salieron para *Miramar*, al objeto de pasar un día de campo.

Al llegar los músicos á *Miramar*, y formando grupos, bajaron á la orilla del mar, con objeto de pescar.

Uno de dichos grupos lo componian José Navarro, de 27 años de edad, su primo Juan Calafell y su cuñado Antonio Ferrer. Bajaban á la orilla del mar con objeto de pescar en la *Foradada*.

Mientras bajaban, una piedra fué á caer sobre el Navarro, el cual, al recibir el golpe, cayóse resbalando buen trecho; fué á parar entre rocas, que formaban un hueco. El Navarro falleció acto seguido.

¡Qué Dios le tenga en la Gloria!

El almendrón se cotiza en el mercado de Felanitx á 105'00 pesetas el quintal.

Por el capitán general del departamento de Cartagena, ha sido confirmada la sentencia dictada por esta comandancia de marina contra seis tripulantes del vapor «Bellver», por haberse declarado en huelga tiempo atrás, condenándoles á servir seis meses á bordo de un buque de guerra.

Según noticias, varios diputados y senadores conservadores por Mallorca se han interesado cerca del subsecretario del ministerio de Marina para lograr el indulto de dichos seis tripulantes.

## Telegramas

Madrid, 13.—El gobierno ha declarado que no tiene criterio cerrado respecto de los proyectos de ley que acaban de ser presentados á las Cortes, y que por el contrario está dispuesto á admitir todas las enmiendas beneficiosas que se presenten.

En la discusión imperará el deseo de transacción, pues el Gobierno se halla decidido á que pronto dichos proyectos se conviertan en ley.

—Dicen de París que entre los viticultores franceses continúa la excitación.

Se han celebrado nuevos mitins, en los que se han atacado al Gobierno.

—En el campamento de Carabanchel se han celebrado maniobras militares, que han resultado muy lucidas.

Acudió á presenciarlas S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

—Telegrafian de Cartagena que reina disgusto en aquel arsenal por creerse que se le posterga en las reformas presentadas á las Cortes, por cuyo motivo elevaránse protestas.

También es objeto de protesta por parte de determinados elementos el nuevo proyecto de tributación de los azúcares.

Madrid 14.—Se ha firmado la autorización para que el ministro de Marina presente á las Cortes el proyecto de ley para la venta del dique de Mahón.

—En la sesión celebrada ayer en el Congreso, el Gobierno afirmó que se preocupa de la enseñanza y estudia los medios conducentes á mejorarla.

Se dió principio á la discusión del mensaje de la Corona.

—Se han reunido los diputados solidarios para tratar del proyecto de reforma de la administración local.

Han acordado combatirlo por conforme con su ideal.

Las demás minorías también drán al proyecto.

Créese que este encuentro de facultades.

—Insistese en asegurarse que los liberales en su señor Maura se compran con conservadores las alianzas de senadores vitales.

—Ha sido ya publicada la causa relativa al señor Mayor, la que se ha visto libre de rumores que ayer se habían extendido.

Por dicha sentencia se ha condenado á los procesados.

Ferrer, D. Pedro Mayoral, D. Aquilino Martínez y Doña Concepción Pérez, esposa de Bernardo Mata.

En cambio se condena por el concepto de encubridores á cada uno de los demás procesados don José Nakens, D. Isidoro Ibarra y al expresado D. Bernardo Mata.

La impresión general es que éstos serán indultados.

—Se ha verificado en Palacio la anunciada recepción.

A las 14 recibió S. M. el Rey á la mesa del Senado que fué á entregarle la contestación al mensaje de la Corona.

Media hora más tarde fué recibida la comisión del Congreso en la que figuraban el conde de Romanones y otros liberales.

S. M. el Rey conversó con éstos y les preguntó como era que formaban parte de la comisión apesar de no haber jurado el cargo de diputados, á lo que contestó despues de una breve pausa el conde de Romanones que iban para prestar sus respetos á S. M. al igual que si hubieran jurado.

Los diputados solidarios no asistieron á la recepción.

—Ayer llegaron á la Granja S. M. el Rey D. Alfonso XIII, la Reina Victoria y el Príncipe de Asturias.

En los alrededores del Palacio de la Granja se reunió muchísima gente.

Los Reyes se asomaron á un balcón llevando el Príncipe en brazos.

El público aclamó.

—En la sesión del Congreso se tomó ayer en consideración una proposición en la que se pide prórroga del plazo para terminar carretera Ciudad

(textual)

## Extranjero

Los periódicos extranjeros dan cuenta de un dramático suceso que ha causado profunda emoción.

En Sarbanzan, cantón de Roquefort, una mujer de treinta años, Mme. Escoubet, murió tras corta enfermedad el 29 de abril, teniendo lugar los funerales el día 1.º de este mes.

El día 2, un vecino de Sarbanzan pasaba casualmente cerca de la fosa donde madama Escoubet yacía enterrada. La fosa no estaba completamente cubierta, y el referido sujeto oyó golpes sordos que partían de las profundidades del suelo, al mismo tiempo que se percibían quejidos ahogados.

Asustado el labrador, corrió á avisar al alcalde de lo que había visto.

La autoridad municipal, acompañada de un médico, se personó rápidamente en el cementerio, procediendo á exhumar el cuerpo de madama Escoubet.

El lamentable error apareció bien pronto á los espantados ojos de los allí presentes.

La infeliz á quien se juzgara muerta había sido enterrada viva.

Recobrada de su estado letárgico, el cual hizo suponer su defunción, destrozó el sudario que la envolvía en el paroxismo de la desesperación.

Cuando su cuerpo fué exhumado el corazón de la desgraciada latía aún débilmente; pero todos los cuidados resultaron inútiles.

La infeliz arrojó una bocanada de sangre, y cayó pesadamente, esta vez para no levantarse nunca.

Al Parlamento italiano ha sido presentado un proyecto referente al Seguro obligatorio contra los accidentes de los trabajadores del campo, á los que se extienden los beneficios de las leyes

de 1899, 1903 y 1904.

Tendrán obligación, según el proyecto indicado, de asegurar á los trabajadores rurales, no solo los propietarios de bienes de esta clase, sino también los arrendatarios y colonos, y el Seguro se extenderá á toda clase de obreros agrícolas, hombres y mujeres, que esten bajo su dependencia, aunque fuere por algunos días solamente.

En el caso de que los arrendatarios ó colonos no cumplieren con la obligación de asegurar á sus obreros, la responsabilidad civil, en caso de accidente, corresponderá al propietario arrendador para que de este modo no sirva de excusa al cumplimiento de la obligación que se establece en el proyecto italiano, la posible y probable insolvencia de arrendamiento.

La cuantía de la indemnización, para cuando el accidente vaya seguido de muerte del trabajador, equivale á unas 2.500 pesetas aproximadamente; indemnización que no podrá ser menor en caso de incapacidad permanente.

Si fuese de incapacidad temporal, se fijará á tanto por día, según la tasa del salario medio, la indemnización que se deba, pero sin que en ningún caso ese tanto pueda ser inferior á una lira.

Si este proyecto se aprueba, resultará atendida una reclamación justa y reiterada de los Congresos de trabajadores del campo, que se multiplican extraordinariamente; pero será sólo un paso en el camino de reglamentación de relaciones entre el proletariado rural, siempre turbulento en la península italiana, y los propietarios y jefes de cultivo.

### VARIEDADES

*¿Puede la luz ejercer presión?*

Dos teorías acerca de la luz han llamado principalmente la atención en estos tiempos. Una es

la teoría corpuscular de Sir Isaac Newton, y la otra, la teoría ondulatoria ideada por Huyghens. Según la primera, la causa inmediata de la luz es la rápida propagación de un número infinito de partículas sumamente tenues y diminutas que parten del cuerpo luminoso; el efecto acumulado de estas partículas se creía que podría llegar á ser medido.

Tyndall ha demostrado, por medio de un experimento muy curioso, que hasta ahora no ha sido posible obtener resultados en cuanto á la medida de la luz. Millones de las partículas citadas concentradas por medio de lentes y espejos, han sido enviadas contra una balanza sumamente sensible, suspendida de un hilo de tela de araña, el cual, aunque retorcido hasta dar 18.000 vueltas, no mostró ninguna tendencia á destorcerse una vez que las partículas efectuaron á la balanza. Por esta razón y por otras muchas, hoy día se han abandonado las teorías corpusculares y ha aumentado el número de partidarios de la ondulatoria, en que la luz se explica por la vibración del éter y no se la atribuye capacidad ejercer de presión.

## Sección de Anuncios

### ¡NEGOCIOS EN CUBA!

“ESTUDIO FORENSE HISPANO-CUBANO”

Directores: Lcdos. M. A. Gimenez y F. Ortiz Consultores del «Centro Balear» de la Habana. Director para Menorca, Lcdo. Pedro Ballester, Calle, Portal de mar, n.º 10 Mahón,

Se gestionan asuntos civiles, mercantiles, contencioso-administrativos y criminales, herencias, quiebras, hipotecas, administración de bienes, exhortos, registros etc. etc.

Fototipia y Tipografía de A. Moll y Camps

# Fototipia y Tipografía

DE

# Moll y Camps

(Isidro)--CIUDADELA (Menorca)

Especialidad en trabajos de tipo á vacas y etiquetas. Trabajo de lujo y suma-

## de Papelería

artas, Libretas de todas clases y precios, resmillerías, lápices Faber, minas, lápiz Paris y pastel, cajas de escribir y otras clases, tinteros, cuadratines, reglas, tintas